

CICLO ORIENTADO

Proyectos / Eje Local Global

Secundaria RURAL 2030

PATRIMONIO CULTURAL, IDENTIDAD Y CULTURA



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

Presidente de la Nación
Mauricio MACRI

Jefe de Gabinete de Ministros
Marcos PEÑA

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Alejandro FINOCCHIARO

Secretario de Gobierno de Cultura
Pablo AVELLUTO

Secretario de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Lino BARAÑO

Titular de la Unidad de Coordinación General del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Manuel VIDAL

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa
Mercedes MIGUEL

Directora Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas
Inés CRUZALEGUI

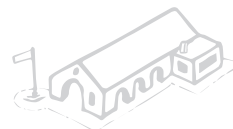
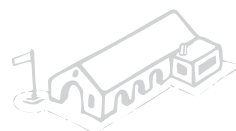
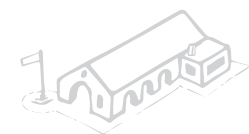
Director de Diseño de Aprendizajes
Hugo LABATE

CICLO ORIENTADO

Proyectos / Eje Local Global

Secundaria RURAL 2030

PATRIMONIO CULTURAL, IDENTIDAD Y CULTURA



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación



Elaboración
Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas.
Dirección de Diseño de Aprendizajes

Edición
Camila Palau

Diseño / Ilustraciones de tapa
Karina Actis
Juan Pablo Rodríguez
Coralía Vignau

Domicilio: Paraguay 1657 CABA
TEL.: (011) 4129-1429
WEB: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento-investigacion-y-estadistica>
Correo Electrónico: Planeamiento@educacion.gob.ar

PATRIMONIO CULTURAL, IDENTIDAD Y CULTURA

Autora: Cecilia Pérez Winter

1. PARA ENTRAR EN TEMA

ENCONTRARSE CON LO PROPIO: RECONSTRUIR NUESTRO PATRIMONIO LOCAL

En este proyecto los invitamos a indagar lugares, costumbres, valores, objetos, prácticas religiosas, deportivas y/o artísticas que ustedes identifiquen como representativas de su comunidad. Seguramente muchas de esas cosas despiertan sentimientos de pertenencia, de arraigo, de festejo. Comenzaremos por analizar qué significa “lo propio”, “el patrimonio local”, “nuestra identidad”.

¿El dulce de leche es argentino?

A la escritora argentina Victoria Ocampo le gustaba sorprender a sus invitados extranjeros con un típico postre argentino: el dulce de leche. Un día, Victoria recibió la visita del director de orquesta ruso Igor Stravinsky. Para agasajarlo, lo convidó con dulce de leche. A diferencia de otros invitados extranjeros que habían quedado sorprendidos al degustar algo tan rico y desconocido, a Stravinsky no le asombró el sabor. —¿Cómo puede ser?, se preguntó Victoria. Resulta que en Rusia existe el dulce de leche, se llama *Kajmak*. Entonces, un alimento que Victoria Ocampo asumió como verdaderamente argentino también es considerado propio en otros países. Este dulce se consume tanto en Latinoamérica como en Europa. En cada país se llama de modo diferente: en Uruguay, dulce de leche; en el Brasil, *doce de leite*; en México, cajeta; en Chile, manjar; en Inglaterra, *sweet milk*, y en Francia, *Confiture de lait*. Si continuamos investigando seguro encontraremos otros casos y nombres para el mismo producto; lo que tal vez hallemos diferente es cómo se prepara, las maneras de consumirlo y, por supuesto, las historias que narran su invención.

En la Argentina existen muchas historias acerca del origen del dulce de leche. La más difundida cuenta que fue creado accidentalmente el 24 de junio de 1829 en la estancia La Caledonia de Cañuelas, una localidad de la provincia de Buenos Aires. Ese día y en ese lugar, el comandante Juan Manuel de Rosas y el general Juan Lavalle firmaron el Pacto de Cañuelas. Mientras transcurría la reunión, una de las cocineras que estaba elaborando la lechada (leche con azúcar)

se distrajo haciendo otras tareas y dejó la preparación en el fuego. Al regresar a la cocina se encontró con algo rico y desconocido: el dulce de leche. Basada en esta historia, todos los años se celebra en Cañuelas la Fiesta Provincial del Dulce de Leche. Por la importancia que tiene este dulce en la alimentación de los argentinos y por las historias que se conocen de este alimento, en el año 2003, la Secretaría de Cultura de la Nación lo declaró Patrimonio Cultural Gastronómico y Alimentario de la Argentina.

Entonces, ¿el dulce de leche es argentino? Tal vez. Es difícil rastrear el verdadero origen tanto de los alimentos como de otras prácticas que pensamos que son propias de la Argentina. Si investigamos podemos darnos cuenta de que muchas comidas y vestimentas tradicionales de este país, como la bombacha de campo o la boina, son una mezcla de saberes y costumbres locales y no locales. La población, la identidad y la cultura argentina son muy diversas: son el resultado de la convivencia de muchos pueblos y colectividades (nativas, latinoamericanas, europeas: pueblos originarios, africanos, italianos, españoles, bolivianos e inmigrantes de muchos otros países). La integración de todos ellos (sus creencias, sus comidas, sus costumbres) enriqueció y enriquece las formas de comer, de bailar folklore, de vestir, etcétera.

Aún no hemos resuelto el interrogante: si el dulce de leche es un alimento que existe en otros países, ¿por qué los argentinos lo consideran como algo propio? ¿Será porque se trata de un alimento que consumen mucho? Se usa cotidianamente en las tostadas del desayuno o merienda, en tortas, facturas, golosinas, postres y helados. Además, se trata de un alimento que se puede hacer en casa y, seguramente, cada familia tiene una receta diferente. El dulce de leche es parte del patrimonio cultural argentino.

A modo de conclusión, podemos afirmar que el dulce de leche forma parte de la **cultura** argentina, lo identificamos como algo típico de este país, es decir, que forma parte de la **identidad** y, además, fue reconocido como parte del **patrimonio cultural**.

Patrimonio cultural, identidad y cultura

En el apartado anterior mencionamos tres conceptos: **cultura, identidad y patrimonio cultural**. Nos referimos a ellos de manera colectiva. Esto quiere decir que no hablamos de la identidad, la cultura o el patrimonio cultural de una persona o de una sola familia, sino de una sociedad, de una comunidad. Estos son los temas que les proponemos trabajar en este proyecto. Pero, primero tenemos que conocer un poco más sobre los conceptos recién mencionados.

¿De qué se trata el patrimonio cultural, la identidad y la cultura? Para empezar, son objeto de estudio de las Ciencias Sociales, como la Antropología, la Sociología, la Geografía cultural, la Historia. Son conceptos que pueden tener muchos significados, porque varían con el paso del tiempo y porque cada disciplina los entiende de diferente manera.

El patrimonio cultural: una parte del todo para todos

El **patrimonio cultural** es algo que heredamos y reconocemos en el presente como importante, lo consideramos como un tesoro que queremos proteger y que nos ayuda a conocer nuestra historia, a entender quiénes somos como jujeños, rionegrinos (depende de la provincia o de la localidad en la que estén), nos constituye como argentinos.

El patrimonio cultural puede ser **material** (se puede tocar) o **inmaterial** (no se puede tocar).

Dentro de la categoría de patrimonio cultural material podemos encontrar dos tipos: **muebles** (se pueden trasladar), como pinturas, comidas, fotografías, esculturas; e **inmuebles** (son fijos), como las iglesias, plazas o estaciones ferroviarias. Por ejemplo, el dulce de leche forma parte del patrimonio cultural mueble, y las estaciones de tren del ramal C-15 de la línea Belgrano de la provincia de Formosa, del patrimonio cultural inmueble. Estas fueron declaradas patrimonio nacional en 1997 por la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos. El patrimonio cultural material inmueble también puede ser un paisaje, como las Cataratas del Iguazú, o un camino, como el Qhapaq Ñan (Camino del Inca), que atraviesa varios países de Sudamérica.

Como patrimonio cultural **inmaterial** podemos mencionar los conocimientos y saberes que se transmiten de generación en generación. Estos saberes son los que nos permiten crear objetos, como una artesanía en cerámica o en mimbre; alimentos, como el dulce de leche, las empanadas, las humitas. También permiten expresarnos de una forma particular mediante el arte, la literatura, las celebraciones. Un ejemplo de patrimonio cultural inmaterial es la Fiesta del Dulce de Leche, que se celebra anualmente en Cañuelas.

Esos diferentes tipos de patrimonios culturales **son colectivos**, es decir que representan las identidades y culturas de sociedades y comunidades. Por ejemplo, para los seguidores de un cuadro de fútbol la camiseta de su equipo no es una simple remera, es algo importante que tratan de cuidar y que representa a todas las personas que siguen al equipo; es decir, representa a una comunidad deportiva. Con el patrimonio cultural ocurre algo similar, puede representar a una comunidad a nivel local (de un pueblo, un municipio, una provincia), nacional o mundial.

En la Argentina existen organismos del Estado que trabajan en conjunto para proteger, por medio de leyes, el patrimonio cultural nacional (sea material o inmaterial, cultural o natural), como ocurre con el dulce de leche. Uno de los organismos más importantes es la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos. Si tienen curiosidad, pueden buscar la provincia en la que viven en su sitio oficial de internet y descargar el listado de aquellos bienes que han sido reconocidos como patrimonio nacional (<https://monumentos.cultura.gob.ar/bienes-declarados/>).

Además, a nivel local, cada provincia o municipio puede declarar como patrimonio cultural aquellos lugares, prácticas u objetos que considera valiosos de su región. Por ejemplo, en el municipio de Cañuelas “la Fiesta del Dulce de Leche” fue declarada patrimonio cultural inmaterial.

Proteger los lugares, prácticas u objetos no es algo que hacen solo los Estados. A nivel global, existen organismos internacionales que buscan preservar esos patrimonios para toda la humanidad. Por ejemplo, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) utiliza los términos de “Patrimonio de la Humanidad” o “Patrimonio mundial” para declarar a lugares, prácticas u objetos de un país que, por su belleza, monumentalidad, historia o particularidad, considera que deben ser preservados para todas las personas del mundo. ¿Por qué? Porque el propósito de la UNESCO, en conjunto con otras instituciones como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), es colaborar con diferentes países para proteger los patrimonios nacionales “excepcionales”. Las declaraciones de “Patrimonio de la Humanidad” buscan difundir la importancia de esos patrimonios y generar redes de colaboración entre países y otros organismos (nacionales e internacionales) para lograr su conservación. Por ejemplo, en la Argentina el tango es parte del patrimonio cultural inmaterial y, por la relevancia que tiene esta danza a nivel mundial, fue reconocido

por la UNESCO como “Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”, en el año 2009. Si quieren conocer otros patrimonios de la Argentina reconocidos por la UNESCO pueden consultar las listas que están en el sitio de internet del organismo. Para ver las de patrimonio material pueden ingresar aquí (<https://whc.unesco.org/es/list/>) y, para las listas de patrimonio inmaterial, aquí (<https://ich.unesco.org/es/listas>).

Las comunidades y sus identidades

Las cosas que reconocemos como patrimonio cultural nos permiten pensar y conocer quiénes somos, por eso es importante preservarlas. El quiénes somos como comunidad habla de nuestra **identidad: ¿qué costumbres, valores, saberes, objetos, lugares, prácticas religiosas, deportivas y artísticas identificamos como propias de nuestra comunidad?** Todas esas cosas son las que generan sentimientos de pertenencia tanto hacia una comunidad como hacia un lugar (a nivel local o nacional). Por ejemplo, las fiestas patronales o los carnavales son eventos locales que reúnen a familias de un mismo municipio, tanto durante el proceso de organización comunitaria de esas celebraciones como en los festejos. En el caso de Cañuelas, estudiantes y docentes de las escuelas agrotécnicas, pequeños productores, funcionarios municipales, vecinos, bomberos, entre otros, se juntan para llevar adelante la Fiesta Provincial del Dulce de Leche.

Asimismo, existen muchos lugares, prácticas y saberes que las personas consideran parte de su identidad y comunidad, pero no todos son reconocidos por ley como patrimonio cultural. Por ejemplo, en la Argentina tenemos muchas iglesias que representan diferentes creencias religiosas. Sin embargo, la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos no declara a todas ellas como patrimonio nacional, sino que selecciona algunas de ellas como representativas de las diversas creencias que existen en el país. Muchas de las catedrales fueron reconocidas como patrimonio nacional, como las de las ciudades de Santiago del Estero, Jujuy y Viedma. También fueron declaradas como parte del patrimonio algunas sinagogas, como la perteneciente a la colectividad rusa en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, o “la capilla de los negros” en Chascomús, provincia de Buenos Aires, que congregaba a las comunidades afroargentinas en 1862.

La diversidad cultural

El tercer concepto que también se asocia con el patrimonio cultural es el de **cultura**. Podemos encontrar muchas definiciones de cultura. Inicialmente significaba cuidar los cultivos. Luego, pasó a relacionarse con el “cultivo” de las ideas, del conocimiento. Por eso, es común que se utilicen frases como “tener cultura” o ser “culto” para caracterizar a personas que saben mucho de arte o de historia.

Actualmente, se usa una definición más amplia de cultura (en plural), para entender que existen muchas culturas y que estas son diversas. En este sentido, en el año 2001 la UNESCO elaboró un documento llamado *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* que dice: “La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad [...]. Constituye el patrimonio común de la humanidad

y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras”. Esta cita vincula los tres conceptos que venimos señalando. La **cultura** son todos nuestros valores, saberes, prácticas religiosas, artísticas, deportivas, lugares y objetos que consideramos importantes y con los cuales nos identificamos como comunidad, nos hace ser quienes somos, define nuestra **identidad**. Y, como mencionamos anteriormente, algunas de esas cosas que son parte de nuestra cultura y de nuestra identidad son las que luego son reconocidas y protegidas como patrimonios culturales por organismos nacionales o internacionales.

Descargalo

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural

(2 de noviembre de 2001)

Internet:

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Por último, es importante señalar que tanto los documentos de la UNESCO como nuestra Constitución Nacional expresan que las identidades, las culturas y los patrimonios son parte de nuestros derechos como ciudadanos. Es decir, tenemos derecho a expresarnos y llevar a cabo aquellas prácticas religiosas, artísticas, etcétera, que identificamos como parte de nuestra cultura e identidad, en libertad, y el Estado debe garantizarlo.

2. EL GRUPO DECIDE QUÉ PROYECTO ELABORARÁ SOBRE PATRIMONIO

Ahora sí, los invitamos a investigar y volver a (re)conocer aquellos objetos, lugares, prácticas, personalidades que consideren parte de sus patrimonios locales. Para eso, les proponemos un ejercicio que hacen los antropólogos para conocer las culturas, las identidades y los patrimonios culturales. Cuando un antropólogo realiza su estudio lejos de su lugar de residencia le resulta más fácil, porque todo le parece diferente. Pero cuando tiene que investigar su propia sociedad se le vuelve más difícil, porque todo le es familiar y conocido. Entonces, recurre al extrañamiento. Es decir, intenta que todo lo que le parece obvio y cotidiano se presente como ajeno, extraño. De esta manera, se hacen preguntas simples y complejas, como: ¿por qué se festeja la Fiesta del Dulce de Leche?, ¿qué otras comidas que creemos que son propias de la Argentina o de la provincia en la que vivimos son compartidas por otros países?, ¿qué lugares, prácticas, saberes, objetos que consideramos como parte de nuestro patrimonio cultural aún no han sido formalmente declarados, es decir, protegidos por ley?

Con estas preguntas los invitamos a pensar muchas otras que los ayuden a elegir un tema relacionado con el patrimonio cultural local. En este apartado los ayudaremos a que elijan qué tipo de proyecto van a hacer y cuáles serán los objetivos a desarrollar.

1. Elijan un problema a resolver, un tema a investigar o un desafío a superar, relacionado con el patrimonio cultural de su comunidad.

¿Cómo hacer para elegir un tema para el proyecto? Antes les mencionamos el ejercicio del extrañamiento, pero hay otras formas que ayudan a elegir un tema, como hacer una lluvia de ideas. Para hacerlo, cada uno de ustedes deberá compartir con sus compañeros una o varias ideas relacionadas con el patrimonio cultural local y, entre todos, tendrán que discutir y elegir aquella que más les interese, preocupe y/o entusiasme. Pueden escribir las ideas que van nombrando en el pizarrón o en un papel afiche y, al finalizar, hacer una votación.

2. Seleccionen el tipo de producción que mejor se adecue al tema elegido o al desafío que hayan seleccionado. A continuación encontrarán algunos ejemplos:

- a. Crear un objeto: un libro de cuentos, un video, una escultura, un mural, un juego de mesa, entre otros.
- b. Hacer una investigación participativa sobre las historias y los patrimonios locales: registrar festejos, costumbres, leyendas, comidas y recetas, investigar sobre el pasado del pueblo, sus colectividades, etcétera.
- c. Organizar una representación pública cultural o artística: crear una obra de teatro, diseñar una muestra, planificar una celebración o un concurso de fotografía, de música, canto, gastronomía, entre otros.
- d. Llevar a cabo una actividad comunitaria para el desarrollo del patrimonio local: organizar visitas y paseos, un pequeño museo, colaborar en actividades de divulgación sobre el patrimonio local, etcétera.

3. Una vez que tienen claro qué tema quieren trabajar y qué tipo de proyecto quieren hacer, planteen los objetivos. Piensen un objetivo general, en el que, en pocas palabras, debe quedar claro lo que el grupo quiere lograr con el proyecto. Luego, establezcan objetivos más específicos vinculados a las diferentes etapas, tareas, producciones y otros aspectos que tendrá el proyecto.

Orientaciones para formular objetivos de acuerdo al tema y a la producción elegidos

A continuación encontrarán ejemplos de temas, proyectos y posibles objetivos que pueden servirles de guía a la hora de elaborar su propio proyecto.

Ejemplo 1: Las alumnas y alumnos de una escuela eligieron como tema “La difusión del patrimonio cultural para niños y niñas de la comunidad”. El grupo pensó en tres posibles proyectos: organizar un concurso de cuentos o de canciones inspirados en los componentes más representativos del patrimonio de la comunidad, crear un juego de mesa (para recorrer los diferentes hitos del patrimonio local) y producir una obra de teatro (elaboración del argumento, con personajes y actuaciones). Evaluaron el tiempo que les llevaría cada proyecto, los recursos

con los que contaban y los que necesitaban conseguir, y decidieron hacer la obra de teatro.

Su objetivo general fue narrar y representar los principales elementos que constituyen el patrimonio local por medio de una obra teatral. Y los objetivos específicos fueron: identificar los elementos materiales e inmateriales que componen el patrimonio de la comunidad, escribir el guion de la obra de teatro (descripción de los lugares, historias y personajes que participarán), seleccionar y repartir las tareas necesarias para realizar la obra de teatro (dónde se realizará la obra, quiénes serán los actores, quiénes se ocuparán de pensar la escenografía, el vestuario, etc.), ensayar la obra de teatro y exponerla.

Ejemplo 2: Otro grupo de alumnas y alumnos eligió el siguiente tema: “La conservación y difusión del patrimonio de la comunidad”, y su proyecto consistió en organizar un museo local. Algunas de las tareas que realizaron fueron: recopilar fotos, objetos, planos, documentos, artesanías, cartas y postales para exponer; diseñar la sala de exhibición; organizar una visita guiada; pensar estrategias para conseguir nuevas piezas (actividad comunitaria).

Ejemplo 3: Un pluri-año de Ciclo Orientado de una escuela rural decidió avanzar en una investigación acerca de un elemento representativo de la comunidad que se haya convertido en un ícono patrimonial. Analizaron si preferían elegir una construcción, un camino, un paisaje, una comida, una artesanía, una danza, entre otros. El grupo tenía en claro que para avanzar, una vez elegido el tema, tendrían que investigar: la historia de ese objeto o de esa práctica elegida hasta llegar a convertirse en patrimonio; quiénes han protagonizado esas acciones; desde cuándo se practican; cómo conservar y enriquecer el patrimonio local, etc. Para ello, deberían recopilar información en libros, revistas, documentos, informes técnicos, etc., y además realizar entrevistas a pobladores locales que pudieran contarles sus vivencias y experiencias en relación a dichos objetos y prácticas. También les sería valioso tomar fotografías para documentar el estado actual del patrimonio y tener un registro visual que permita compararlo con el de otros momentos históricos. Finalmente, tendrían que elaborar un informe con los principales resultados de la exploración, a fin de socializarlo con el conjunto de la comunidad.

3. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN EL TIEMPO DEL PROYECTO ELEGIDO

En este apartado los invitamos a planificar “el cómo” y “el cuándo” del proyecto.

4. Para poder planificar el proyecto es necesario tener en cuenta posibles etapas detallando todo lo que se hará en cada una. Hay que partir de los objetivos que el grupo se propuso para el proyecto. Este es el momento de:

- a. identificar todas las actividades que tienen pensado hacer;
- b. repartir tareas y responsabilidades: pensar quiénes, además de ustedes, pueden colaborar (dentro y fuera de la escuela);
- c. pensar qué cosas necesitan para realizar esas tareas y dónde las pueden conseguir;
- d. ordenar cada actividad, es decir qué tienen que hacer primero y qué tienen que hacer después;

- e. identificar si necesitan tener algún conocimiento especial de algún tema;
 - f. tratar de resolver los obstáculos o dificultades que se les vayan presentando.
-

Tomemos el ejemplo del museo. Imagínense que quieren diseñar una exposición sobre la historia del museo. Para lograrlo, deben conocer el proceso de su creación.

En la **primera etapa** tienen que identificar qué archivos pueden consultar y a quiénes pueden entrevistar. Por ejemplo, podrían recurrir al archivo del museo, a otros lugares donde pueda haber documentos vinculados a la institución (folletos, normativas sobre su creación, fotografías), a los diarios de la época. Para obtener información por medio de entrevistas deben pensar quiénes podrían brindárselas: los empleados y/o los fundadores del museo u otras personas del pueblo que cuenten con información sobre el origen de la institución.

Una vez tomadas las decisiones anteriores pueden dividirse las tareas y designar quiénes y dónde se encargarán de buscar información sobre la historia del museo en archivos, y quiénes harán las entrevistas y a qué personas.

En la **segunda etapa** deben pensar las preguntas que tienen que hacer en las entrevistas y llevarlas a cabo. Podrían preguntar: ¿cuándo y cómo se creó el museo?, ¿quiénes colaboraron en su creación?, ¿cuál fue el objetivo del museo?, ¿siempre estuvo en el mismo lugar?, ¿se exhiben los mismos objetos que antes?

Al mismo tiempo, quienes se dediquen a indagar en archivos, deben concretar la búsqueda de la información. Para la consulta de archivos es aconsejable concurrir a los lugares con una idea de lo que quieren buscar. Por ejemplo, si el museo se creó en 1952, es recomendable consultar diarios locales o documentos de ese año en adelante o de uno o dos años antes para conocer cómo se fue gestando la creación del museo. Siempre lleven cuaderno y lápiz para tomar notas. Además, pueden sacar fotos actuales del museo, de la gente que participó de su creación y de los que trabajan ahora. Todos esos materiales los pueden usar después para pensar la muestra sobre el pasado y el presente del museo.

La **tercera etapa** consistirá en pensar el diseño de la exposición. Para eso tienen que:

- seleccionar qué historias del museo van a presentar: ¿qué informaciones sobre la historia del museo les resultaron más relevantes y curiosas?;
- planificar cómo van a exhibir su investigación teniendo en cuenta qué van a exponer: objetos, audios con los testimonios de las entrevistas, fotografías, videos, entre otros;
- diseñar los carteles informativos;
- organizar e inaugurar la exposición en un espacio del museo.

En todas las etapas pueden pedir la colaboración de otras personas: docentes y tutores, empleados del museo, vecinos, etcétera.

5. Organicen su proyecto. Para hacerlo, pueden seguir estos pasos.

- Divídanlo en etapas.
- Detallen las tareas de cada etapa, los responsables, las personas que los van a ayudar y los recursos que van a necesitar.
- Estimen el tiempo que les va a llevar todo el proceso. Para hacerlo, les proponemos armar un cronograma. Este les servirá para tener presente cuándo realizar cada tarea y para evaluar si están cumpliendo con los tiempos que se propusieron. Recuerden que deben pensar un proyecto para realizar en tres meses.

A continuación les presentamos un ejemplo para armar el cronograma.

Descripción / nombres		Tiempo de concreción											
		Etapa 1				Etapa 2				Etapa 3			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad 1		x	x										
Responsables:													
Actividad 2			x	x									
Responsables:													
Actividad 3					x	x	x						
Responsables:													
Actividad 4						x	x	x					
Responsables:													
Actividad 5								x	x	x			
Responsables:													
Actividad 6										x	x	x	
Responsables:													
Actividad 7:												x	x
Responsables:													
Actividad 8:													x
Responsables:													

¿Cómo registrar todo lo que hay que hacer? Cuando empiecen a anotar todo lo que tienen que hacer, se van a dar cuenta de que es mucho. Por eso necesitarán registrar qué recursos ya tienen, cuáles les faltan; planificar las tareas y ordenarlas: cuál hay que hacer primero, cuál es más urgente, quién o quiénes hará cada una.

Otra opción para organizar y visualizar las actividades del proyecto es realizar un mapa mental. En este artículo del portal Educ.ar encontrarán un tutorial para armar mapas mentales. <https://www.educ.ar/recursos/70314/cmap-tools>

4. EL PROYECTO EN ACCIÓN

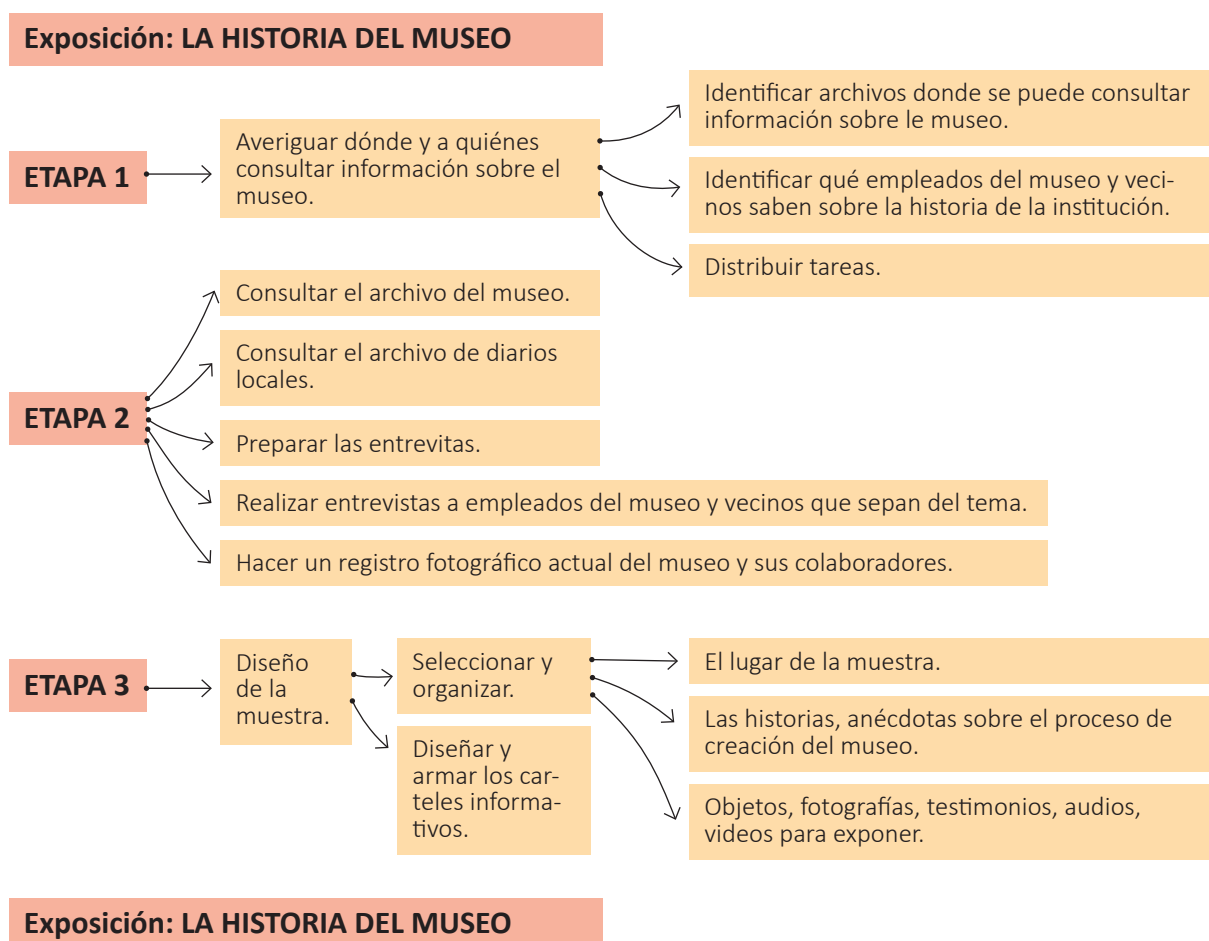
DESARROLLO DEL PROYECTO

Si ya definieron el tema, el tipo de proyecto, los objetivos las etapas y el cronograma de trabajo es hora de comenzar con la implementación. Les proponemos que se reúnan regularmente para compartir qué tareas fueron haciendo, cuáles faltan, si están cumpliendo con el cronograma que armaron, si tuvieron o están teniendo algún problema en llevar las tareas adelante y por qué.

Para trabajar de forma organizada, pueden llevar un registro de las actividades, de los contactos que van estableciendo y de los problemas que se les van presentando. Para esto, pueden disponer de un diario. Así, cada vez que se reúnen pueden designar a uno de ustedes para que anote en él todos los temas sobre el proyecto que se van comentando. Esto les permitirá hacer pequeñas evaluaciones sobre cómo están llevando adelante las actividades que se propusieron hacer.

Además, para visualizar mejor los avances del trabajo pueden dibujar un mapa de ruta. ¿Qué es eso? Es un esquema en el que, por medio de cuadros y fechas, pueden organizar las actividades en orden. A medida que van cumpliendo las tareas pueden tacharlas o resaltarlas con color. Hacerlo les permitirá observar en qué etapa se encuentran, si están cumpliendo con las fechas que propusieron para cada tarea y cuánto les falta para terminar el trabajo.

A continuación les presentamos un ejemplo de mapa de ruta. Para hacerlo, tomamos como base el proyecto mencionado más arriba sobre la exposición de la historia del museo.



5. PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN

LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Finalmente, los invitamos a exponer y compartir los avances y resultados del proyecto con la comunidad, sus familias y compañeros. También pueden compartirlo con otras escuelas vecinas. Esta es la oportunidad de mostrar a los demás en qué estuvieron trabajando durante los últimos meses. Si eligieron crear un objeto, un video, un libro, un juego, una obra de teatro, pueden exponerlo. Si eligieron realizar una investigación sobre la historia y los patrimonios locales o una actividad comunitaria pueden contar qué descubrieron y qué lograron, respectivamente. Sin importar el tipo de proyecto que eligieron realizar. Esta es la oportunidad de contar en público en qué consistió el proyecto y cómo les resultó la experiencia. Por lo tanto, tienen otro desafío: pensar y organizar cómo exponer el proyecto.

6. Para empezar, reúnanse con sus compañeros y debatan sobre qué quieren compartir sobre el proyecto y sus experiencias (con amigos, familias, comunidad).

Las siguientes preguntas (y otras que les surjan) pueden ayudarles a organizar la información que les gustaría compartir con los demás.

- a. ¿En qué consistió el proyecto?
- b. ¿Cuál fue el tema elegido?
- c. ¿Qué objetivos se plantearon?
- d. ¿Qué actividades debieron realizar?
- e. ¿Se relacionaron con personas fuera de la escuela? ¿A quiénes o a cuáles instituciones recurrieron?
- f. ¿Qué les pareció el proyecto?
- g. ¿Qué actividad les gustó más y por qué?
- h. ¿Qué desafíos se presentaron y cómo los resolvieron?
- i. ¿Qué cosas nuevas aprendieron?
- j. ¿Cómo fue trabajar en equipo con sus compañeros?
- k. Si pudieran empezar de nuevo, ¿qué cambiarían y por qué?

7. Una vez que decidan qué van a compartir tienen que pensar cómo lo harán.

6. REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO Y SUS RESULTADOS

¿CÓMO FUE LA EXPERIENCIA?

Una vez finalizado el proyecto y compartido con la comunidad es hora de que ustedes hagan un cierre. Es decir, que se reúnan y hagan su propia evaluación. Una herramienta muy utilizada en estos casos es hacer un FODA. Estas son las siglas de cuatro palabras: fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas. Los invitamos a identificar y comentar los aspectos positivos y negativos que tuvo el proyecto. En varios de los proyectos en los que les proponemos trabajar utilizaremos esta propuesta de evaluación

Las **fortalezas** del proyecto son todo lo que les pareció bueno, por ejemplo: conocían el tema, sabían a quién consultar lo que no sabían, se llevaron bien entre ustedes. Las **debilidades** son todas las cosas negativas que tuvo el proyecto, por todo lo que les faltó, lo que no pudieron conseguir, el conocimiento o las habilidades que les faltaron para hacerlo.

Por su parte, las oportunidades y las amenazas también son aspectos positivos y negativos del proyecto, pero externos. Así, las **oportunidades** son todo lo que pudieron aprovechar, por ejemplo: alguien fuera de la escuela los ayudó a conseguir lo que necesitaban y les sirvió para realizar el proyecto; necesitaban ensayar una obra de teatro pero no tenían un lugar y justo la

municipalidad desocupó una sala y se las prestó. Las **amenazas** son los obstáculos y dificultades externos que tuvieron durante la realización del proyecto. Por ejemplo, querían hacer una actividad al aire libre y justo ese día llovió y tuvieron que reprogramar la actividad.

8. Reúnanse con sus compañeros, reflexionen acerca de la realización del proyecto y completen una tabla con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

9. Vuelvan a revisar los objetivos que plantearon al comienzo. Léanlos y comenten entre todos si lograron cumplirlos o no. Discutan acerca de por qué sí o por qué no lo lograron.

¿Qué preguntas podemos hacernos para reflexionar sobre el proceso de realización del proyecto (actividades 8 y 9)? Reflexionar sobre el propio proceso de construcción del proyecto y sobre los aprendizajes puestos a prueba o interiorizados los ayudará a evaluar el trabajo realizado. Para hacerlo pueden hacerse estas preguntas:

- ¿Cómo se sintieron realizando las actividades?
- ¿Qué se siente ser responsable de llevar adelante una tarea?
- ¿Fue difícil cumplir el cronograma?
- ¿Necesitaron de mucha ayuda para organizar y realizar las actividades?
- ¿Qué les costó más?, ¿por qué?
- ¿Qué sienten que aprendieron (conocimiento sobre algo, alguna habilidad)?
- ¿La realización del proyecto les ayudó a ustedes a sentir mayor confianza para hacer otras tareas en la escuela y fuera de ella? ¿Cómo cuáles?
- Si tuviesen que volver a hacer el proyecto, ¿lo harían de la misma manera?, ¿qué cambiarían?, ¿por qué?

7. VALIJA DE RECURSOS

MATERIALES DE CONSULTA

A continuación, encontrarán una variedad de materiales que los ayudarán en cada etapa del proceso de producción de su proyecto.

Los siguientes sitios de internet y recursos los ayudarán a acercarse a los conceptos de patrimonio, cultura e identidad.

- Pueden consultar el cuadernillo sobre el patrimonio cultural de la Cuenca Matanza Riachuelo disponible en el portal Educ.ar: <https://www.educ.ar/recursos/132585/el-patrimonio-historico-y-cultural-de-la-cuenca-matanza-riachuelo>
- ICOMOS publicaciones: <http://www.icomos.org.ar/blog/category/publicaciones/>
- Comisión Nacional de Monumentos, Bienes y Lugares Históricos publicaciones: <https://monumentos.cultura.gob.ar/publicaciones/>

En estos sitios de internet pueden conocer los patrimonios de la Argentina que han sido reconocidos como patrimonios nacionales y mundiales:

- <https://monumentos.cultura.gob.ar/bienes-declarados/>
- Secretaría de Patrimonio Cultural de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/cultura/patrimonio>
- CONar (Colecciones nacionales argentinas): <https://conar.senip.gob.ar/>
- SENIP (Servicio Nacional de Inventario de Patrimonio): <https://senip.cultura.gob.ar/>
- MEMORar. Fondos documentales Históricos: <https://memorar.senip.gob.ar/>
- UNESCO: <https://whc.unesco.org/es/list/>
- Programa “Tu mundo. Argentina”: <https://www.educ.ar/recursos/122699/tu-mundo-argentina>

Para inspirarse y elegir qué tema quieren trabajar en su proyecto pueden consultar los siguientes enlaces. En ellos encontrarán aspectos de la historia, personajes y prácticas que pueden ser considerados como patrimonios nacionales:

- “Argentina también es afro / El santo negro”, Canal Encuentro: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8668>
- “La era de los caciques”: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8659>
- El Centro de Arqueología Urbana posee un canal de YouTube en el que pueden encontrar algunos videos sobre el patrimonio arqueológico argentino: <https://www.youtube.com/user/DanielSchavelzon>
- La Secretaría de Cultura de la Nación participó en la producción del programa “Patrimonio y nación. Memorias del Futuro”. En la página de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos pueden encontrar la serie completa: <https://monumentos.cultura.gob.ar/videos/>

- En el siguiente artículo publicado por la Secretaría de Cultura de la Nación pueden conocer algunos de los patrimonios inmateriales de la Argentina: https://www.cultura.gob.ar/que-es-el-patrimonio-cultural-inmaterial-conoce-el-concepto-y-las-tradiciones-argentinas_6306/
- En el siguiente “Directorio de bibliotecas y museos”, publicado por el portal Educ.ar pueden encontrar las páginas de internet de algunos museos del país y conocer los patrimonios que exhiben y las actividades que realizan: <https://www.educ.ar/recursos/91122/directorio-de-bibliotecas-y-museos>

Para elegir qué tipo de proyecto realizar, a continuación, pueden encontrar algunas ideas inspiradoras.

- Si quieren que una celebración o evento sea declarado “de interés cultural”, aquí encontrarán información sobre cómo se puede tramitar: <https://www.argentina.gob.ar/tramitar-declaracion-de-interes-cultural>.
- Si están pensando en realizar un libro de cuentos sobre los patrimonios de su localidad, pueden ver una experiencia de esas características que se realizó en La Matanza, Buenos Aires. Internet: <https://www.educ.ar/recursos/132586/contando-el-rio-que-quiero>
- Si les interesa hacer una guía o un catálogo sobre el patrimonio local, pueden ver la “Guía de Patrimonio Cultural de la Ciudad de Buenos Aires”, como ejemplo: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=7427>



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación